



Widow, José M. Ibáñez y la Democracia

Por Gonzalo Ibáñez S.M.

EN días pasados, el Padre José M. Ibáñez se hace cargo de mis comentarios acerca del tema "Democracia e Ideología Democrática", lamentándose de que yo no recogiera en ella lo sustancial de su crítica al libro de Juan A. Widow. "El hombre, animal político". Lo cierto es que no me interesa polemizar, sino sólo desarrollar el tema mencionado tomando pie tanto en el libro de Widow como en la crítica del P. Ibáñez. Llamado, con todo, a terreno, no me parece propio excusar mi parecer.

Desde luego, la crítica del P. Ibáñez parece excesiva: en el fondo acusa a Widow de sostener que ser cristiano y discípulo de Santo Tomás exigiría ser antidemocrata. El error de esta imputación aparece claro para quienquiera lea el libro desapasionadamente. Si es cierto que desde una perspectiva tomista y de magisterio pontificio, es principio no se puede estar ni en pro ni en contra de una determinada forma de gobierno: monarquía, aristocracia o democracia. El problema de determinar la forma de gobierno lo deberán encarar las distintas sociedades de acuerdo a las peculiaridades de cada una; la solución que resulte prudente para alguna de ellas no necesariamente es la que corresponde aplicar en otra. Y al respecto, Widow no dice ni mucho más ni mucho menos.

Interesa entonces en un debate de ciencia política no tanto lo que versa acerca de las formas de gobierno, sino lo que se ocupa de los principios sobre los que un gobierno, sea cual fuere su forma, debe sustentar su acción para ser considerado justo. A estos principios, Widow consagra la mitad de su libro. En este sentido convendría destacar el mérito de esta obra, escrita en un país como el nuestro, en que la discusión política se hace las más de las veces de clichés, de lugares comunes y de banalidades, cuando no de insultos y amenazas.

Acusa el P. José M. Ibáñez a Widow de dejar francamente mal parada a la democracia. Pero, ¿es Widow quien la deja mal parada? ¿No la dejan así, más bien, muchos de los sedicentes "demócratas" que ideologizan la democracia para hacer de ella el manto protector de sus desaguisados? Son varios ya los estudios que muestran cómo no pocas veces la democracia pavimenta el camino al totalitarismo, como ocurrió en el caso de Robespierre y de Hitler. La experiencia chilena es, al respecto, abyecta. Y no está de más recordar que connotadas democracias

dejan impune un tipo de homicidio como el aborto y que, aun, sus gobiernos se hacen cómplices del genocidio respectivo al pagar, como en Francia y como se pretende ahora en España, el costo de la "operación" cargándolo a las cuentas de la Seguridad Social. Y todo esto en nombre de los derechos humanos.

No quiero con esto condenar en bloque la democracia —tampoco lo hace Widow—, ni negar que en otros sistemas se producen iguales o peores calamidades, pero sí dejar en claro que, como cualquiera forma de gobierno, la democracia es susceptible de corrupción y abuso. Y que esa corrupción y abuso le son conaturales cuando se entiende por ella la versión rousseauniana.

Por lo demás, y este es un hecho de la causa, hoy se habla de democracia mucho más en este último sentido, aunque disfrazándolo, que en el clásico. De ello es muestra la insistencia en considerar a la democracia como la única forma legítima de gobierno, pues sólo a través de ella se expresaría la "auténtica" voluntad popular —el "consenso" como suele decirse ahora—. Si, a veces, se respeta el orden natural de la sociedad es más por razones tácticas que de principios.

A mi modesto parecer el análisis que hace Widow de las principales versiones ideológicas de la democracia: liberalismo, democracia cristiana, socialismo y comunismo, es de lo más completo que se ha producido en el país. Es posible que falten algunas otras versiones, pero, en todo caso, ese análisis constituye un primer paso notable en el esfuerzo por iniciar un debate político serio.

Y no se diga que Widow no distingue entre ideología democrática y democracia a secas, como forma de gobierno. Es éste otro de sus méritos: mostrar que existe una versión original de democracia que en la discusión actual queda sepultada. Ya el hecho de haber tratado de ésta en la primera parte, y de la versión ideológica al final, muestra a las claras su propósito de distinguir y de impedir las confusiones. "Es obvio, en consecuencia, que cuando se habla de democracia hay que comenzar por establecer estas diferencias, precisando cuál es el significado que se da al término. Es la condición mínima para que tenga seriedad lo que se vaya a decir (...). Lo relativo a la democracia entendida como soberanía de la voluntad popular, será examinado en la última parte de esta obra, en que se

trata de los sistemas ideológicos. En el capítulo siguiente de esta misma parte, referente a la interna constitución del organismo político, se tratará sobre la participación del cuerpo social y sobre su vinculación necesaria con el gobierno; también se verá esto al considerar más adelante lo propio del llamado régimen mixto. Ahora corresponde, por consiguiente, tratar sólo lo pertinente a la democracia entendida como régimen o forma de gobierno" (p. 113). Tampoco se diga que Widow abusa de la doctrina pontificia para condenar toda democracia: "Este magisterio (el pontificio) condenó desde que comenzó a manifestarse como doctrina y como práctica revolucionaria, la ideología democrática, es decir, el sistema fundado en el principio de la soberanía del pueblo. Por cierto, nunca condenó el régimen democrático de gobierno, pero éste, como ya se ha visto, no es lo que se pone en cuestión con esta ideología (...). Lo que ha condenado la Iglesia es la filosofía democrática, no el régimen" (p. 250).

La prudencia del magisterio eclesiástico oficial queda de manifiesto en la afirmación de San Pío X: "... hay error y peligro en atar sistemáticamente al catolicismo a una forma de gobierno; error y peligro que son más graves cuando se cifra la religión en un género de democracia cuyas doctrinas son erróneas..." (Notre Charge Apostolique). Contrasta esta prudencia con la actitud de tantos clérigos y laicos "comprometidos" para quienes la democracia ha venido a reemplazar en la práctica a la redención; que hablan de ella como "el nombre profano del cristianismo" y que, sin más, consideran a las "virtudes democráticas" como sinónimo de las evangélicas.

La democracia es, sin duda, una forma válida de gobierno y, en el caso chileno, por ejemplo, puede constituir la solución más atinada para nuestras dificultades políticas. Pero la inflación casi grotesca de los adjetivos que la suelen acompañar, el afán de sacralizar lo que de suyo es profano y de otorgar valor absoluto a lo que siendo importante tiene, con todo, valor relativo, muestra que no se la busca sólo como forma de gobierno, sino como vía que puede desembocar en los más insólitos destinos.

La hipertrofia de una institución suele acarrear su destrucción. Si se quiere defender a la democracia parece entonces conveniente preocuparse de estos aspectos, no sea que por colar los mosquitos se dejen pasar los camellos.

733859

El número. ség. 2-01-1985. P. 53

Widow, José M. Ibáñez y la Democracia [artículo] Gonzalo Ibáñez S.M.

Libros y documentos

AUTORÍA

Ibáñez S. M., Gonzalo 1945-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1985

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Widow, José M. Ibáñez y la Democracia [artículo] Gonzalo Ibáñez S.M.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile